

STEAMSHIP SERVICE

AGENTS FOR:
COMPANIA S
ELDERS & F
EAST ASIATI

TRAFFIC DEPARTMENT

SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLIC
PARTICULAR

HUGH R. WIL D, - - - GENERAL AGENT
ROSS B. McEL - - - AGENCY ACCOUNTANT

CRISTOBAL, CANAL ZONE, April 11

Jose, May

IN REPLY PLEASE REFER TO

Señor don Federico A. Tinoco

P.

Estimado amigo:

A riesgo de fastidiarlo con el asunto, acudo nuevamente a Ud., - confiado en su buena voluntad para ayudarnos en nuestras tareas, - para ver si es posible obtener la pieza ocupada con los papeles del Registro Militar. La adjunta nota que he recibido del Jefe Administrativo ha revivido la cuestión que yo tenía toda esperanza de haber adormecido.

Soy de Ud. muy atento amigo y servidor,

Luis Felipe Sanguin

UNITED FRUIT COMPANY

STEAMSHIP SERVICE

AGENTS FOR:

COMPANIA SUD-AMERICANA DE VAPORES
ELDERS & FYFFES CO., LTD., S.S. SERVICE
EAST ASIATIC COMPANY, LTD.

TRAFFIC DEPARTMENT

HUGH R. WILFORD,
ROSS B. McELROY,

GENERAL AGENT
AGENCY ACCOUNTANT

CABLE ADDRESS:
UNFRUITCO

CODES:
GENERAL TELEGRAPH
WESTERN UNION
A. B. C. 5TH EDITION
LIEBERS

CRISTOBAL, CANAL ZONE, April 11, 1916.

IN REPLY PLEASE REFER TO OUR 82-6

Mr. J. C. Sharpe,
Division Accountant,
Port Limon, C. R.

Dear Sir:-

I enclose herewith original of Parcel Receipt No. 16172, Colon to Limon, per SS Calamares sailing today, covering 1 parcel shipped by Colonel S. W. Cole to Mr. James Roja, c/o Banco Mercantil, San Jose, C.R.

Col. Cole wishes this package delivered to Mr. Roja without charge and I will thank you to kindly take delivery of same and forward to destination, billing this office for any charges.

Yours very truly,

M. C. O'Neam
Acting General Agent.

Cy. Col. S. W. Cole,
c/o Hotel Tivoli,
Amson, C. Z.

This in line with telephone conversation today.

*70 de rifle
automatic*

Puntarenas 16 de Abril de 1918

3

Señor

Ministro de la Guerra

San José

Mi muy respetable Jefe:

Con el debido respeto me permito dirigirme á Ud con
fin de comunicarle lo siguiente: como Ud. talvez habra sabido que el Licdo
don Ricardo Coto Fernandez cuando llegó a el cuartel de artilleria á propor
el traslado á este puerto, entro otras preguntas que me hizo fue esta: Ud.
quanto gana aquí yo le conteste, que del supremo gobierno me pagaba \$ 125.00
más con sierto negocito que tenia me sacaba un sueldode \$ 140.00, entonces
me dijo acepte que yo le arreglare el sueldo así, entonces yo le conteste,
quidado despues que estuviera yo aquí no se acordara del arreglo y tal sucedio

Como han pasado 25 dias desto y todabia aun no me han resuelto nada á
respecto, ni el Coronel Alvarado se toma ningun interes en esto, yo que soy
perjudicado, me permito dirigirme á Ud. que es la persona que pueda remediar
mal conociendolo como uno de los pocos Jefes que por sus sublaternos se toma
interes, más sabiendo Ud señor ministro la situacion mia por la que atrabieso
on respecto á mi querida esposa con la enfermedad que á ella le adolece, y lo
yo gano aquí no me alcanza para sufragar los gastos por que ella la tengo
Herredia y talvez tenga que volver con ella á cartago, por que yo creia que
talvez podria conseguir alguna mejoria y fue lo contrario, y con esto lo que á
toca es perjudicarme casi totalmente y sobre todo la separación de ella en
estado que está, ocasionandome así dobles gastos, todo lo hare por diciplina
el alto aprecio que guardo por Ud.

Ademas señor ministro Ud talvez lo habra sa-
ido que tengo que sufragar los gastos de casa a mi anciana madre por que
ella no tiene otro ampara mas que lo poco que yo le puedo alludar, y para con-
firmar mi dicho puede Ud preguntar a los Coroneles Ulloa y Villalobos que si
cirto lo dicho por mí.

Le agradeceria altamente se sirviera atenderme esta
uplica pues creo que tengo el igual derecho que el Mayor Gomez por que él

gozode esa prerrogativa y espero de Ud ser atendido,por que no tengo otro
sin suplicarle y el unico en quin yo sifto mis esperanzas es Ud. señor Minis
ro

Anticipandole mis agradecimientos y en espera de una contestacion favorable
e repito de Ud con toda concideracion su muy atto S.S.y sublaterno fiel.

Luis Pantoja

Señor León

Federico Tomoco J

Pte

Señor: Me permito la libertad, de pre-
senta' a Ud como favor muy especial, que le
permita Ud a mi hijo Jose Maria venir
comer los dias jueves y Viernes Santo, por
contarme por el momento sin servicio, le
prometo, que no se presentara en ningun
lugar publico, caso que, queda Ud. atender
mi solicitud, le agradecere que se lo avise
a Sr. Francisco Saenz. Mucho agradezco
Ud. Todas sus bondades, y su buena volun-
tad para con Jose Maria y Pidiendole mil
disculpas por tantas molestias ocasionadas

Quedo de Ud. S y atte S.

F. de Quijano

Abril 18.

La don Alfredo Gonzalez

My appreciable senior.

Confiada en el espíritu
de justicia que dirige todo
su buena administración y teniendo
conocimiento que en lo particular tam-
bien se ~~se~~ ^{siempre} verá en la benevolen-
cia que para el suscritor me ~~me~~
lesarlo ~~que~~ ^{para} ~~la~~ siguiente publica

Hace algun tiempo que el Sr
Napoleon Brid colombiano empleado
del Gobierno en las Minas mego al ga-
res bajo las ordenes de don Eusebio Guac-
dia me debe \$40.00 colones por comida

Varias veces me he dirigido a este señor en demanda de la cancelacion de su deuda y ni siquiera se ha dignado contestarme. Se que este señor gana un buen sueldo con el cual me podia haber satisfecho esta cantidad aunque hubiera sido en abonos mensuales y no ha querido. Me dirigi a su respectivo ministro

7
y tampoco obtuve contestación se perfectamente
le que estos asuntos no incumben a U pero
tan bien se que con una orden suya
para el Sr Guardia puedo recoger esta
suma que bastante falta me hace pues
soy persona enteramente sola y vivo uni-
camente de mi trabajo

Anticipo a Ud
mis agradecimientos de Ud su a y
S.S.

Julia Dupres Quiros
para el sueldo

Abril 18 de 1916

Que en el
meo al



San José, 25 de Abril de 1916. Por encar-

go del Sr. Presidente se remite la presente solicitud al Des-
pacho de Guerra.

loto
fin

Atenas, 29 de abril, de 1916

Señor General Dn F. A. T.

Señor Ministro:

Quisiera felicitarlo por haber desarrollado y plausible actividad las maquinaciones contra el Gobierno. Se ve que había imaginado, es hombre de hecho, de rá

energías, como

Haynala, 27 años

quien

San José, 28 de Mayo, estimado Sr. Federico

Confío en que Ud. siempre me ha disculpado mis molestias a su ocupada atención, además de ser hombre para el asunto, vuelvo a remitirle con la presente.

Pienso que tal vez en los almacenes de esos cuarteles haya carpas o tiendas para campaña (y, por si sigue temblando),uego al señor Finoco, se sirva ordenar facilitarme una en calidad de préstamo y cuando no la ocupara, tendría envidade en remitirle a una de esas Comandancias.

Quisiera aceptar mis repetidos de siempre, suscribiéndome de Ud. atento e invariable servidor

Isaías Lopez Alfaro.

P.D. Entiendo que est. es reservado.

oale

fecha ult. impreso

San Jose Abril 28 / 916

Espero de mi alma, no te fatigues
 Felice de mi vida de mis repetidas
 afadidas; pues vos sabes, tambien
 son repetidas mis muchas penas
 algunas que no han estado asi
 perdida de la persona de mi hijo
 eras, sino la de mi hermana
 alma, entienda no mas e
 unno de 12 dias la de mi hija
 unmita y agregando a otros muchos
 alpes, pero mas grandes difi-
 ltades, por la exces de venenos;
 nes, am deho en la funeraria e po
 mi hijo: que las siete prestadas
 en espasa, y no le fue posible, pues
 me contaba!! Ademas tengo la cuenta
 la funeraria de mi Ennita, ademas

de Leticia y Doctor de mi pobrecito
Carmenita, que tanto sufrió de largas
penas en una enfermedad última
donde me decían que me pagara
impuestos, sueldo de mi alumna
atrasada con otras deudas, y
tenía mas que de papasito que
mi pecho de lágrimas no tengo
ver mis horas mas que en mi
triste destino, pero pierdo
juicio acusada por todas partes
que como no poder resistir me
siempre porque mi vida da na-
da. Quiero recomendarle, tan-
to como a la buena esposa y
sus hijas Betty y Lily no me
asustan, sean que yo no
amigos ni parientes ni nadie.

e por ellas despues de Dios, al
altaris go quedan desampara
as solitas y sin escusas. P. pues
los intercesores qn euiminos de
lbarra y el travajo de mi hijo
hij apenas nos alcanza para vivir
qn si pudiesas ayudarme con
algo y o de dani un a
nado D. Leonidas me fu
o y o de dani lo qn v. escribe
fundieras pucotas, por qn
dria hacer algun abaso de
ntas hzielo qn nos comprenda
muy pocasas. En qn o qn
ion de la m. e. m. chisano es
amen y suplico de te disimula
esta ultima molestia de la
Asma Enima p. de la V.

Abril 28, 1966

Don Federico Finoco

Muy estimado Ch.

Hace unos días escribi
dándole que no emplee
a mi hijo Juan José en
la guarda rural, hoy he
visto que fue un disparate
mío debido a mis nervios
puse a este muchacho
lo único que le gusta
es la milicia, así es

que vuelvo de nuevo a molestarlo
suplicándole lo contrario.
que si le es
posible y sirve de algo
lo emplee en eso, pues es
lo que le gusta y yo le
quiero asegurar que tendría
Ud. un empleado muy
leal y valiente

Perdone la molestia
reciban Ud y Maria un saludo
de su afma prima

Amelia de Alloa

misco D. Jiménez



Don Federi A. Tinoco G.

San José.

Beverly, Río Banano, 4 de Mayo de 1916.

Distinguido señor:

Poco tiempo despues de haberse inaugurado la presente administración, corrió un rumor para mí muy simpático, ya que a los hombres públicos debe pesárseles, no por sus dichos y apariencias sino por sus hechos reales.

Lo dicho en aquella vez, persiste y cada dia, con mayores probabilidades de éxito magnífico, pues he tenido la oportunidad de estar en tres provincias del interior y, en conversaciones privadas he observado que el rumor ha despertado una corriente de simpatías cuasi general.

Y digo que general, porque lo aceptan de buen agrado, esto es, lo ven con buenos ojos, tirios y troyanos, sin distinción de colores políticos.

Bien es cierto que es demasiado temprano para hablar de estas cosas; pero como se trata de una simple y espontánea manifestación de mi para V. personalmente, creo que con ello no causo a nadie ningún perjuicio.

Se trata de que V. será el futuro candidato a la presidencia de la República, por el gran partido hoy gobiernista, al cual se unirán a no dudarlo, grandes porciones del elemento que hoy integra los distintos partidos de oposición.

Asi, pues, el objeto de la presente no es otro que el de manifestarle que tendré a mucho honor ser admitido aunque sea como el último de los soldados que han de formar sus hestes en la próxima campaña electoral, si tan bella perspectiva se lleva a la realización, como en general lo deseamos la generalidad de los buenos costarricenses. = Esperando que con mi franca y sincera

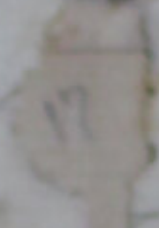
Francisco D. Jiménez

Disculpa

...ción hecha de todo corazón, no he de
... distraído de miado su muy ocupada
atención, ni causado a V. molestia alguna,
me es muy grato aprovechar la presente o-
portunidad para ofrecerme del señor Tinoco,

Muy obsecuente y S. Sr., de V.,

Francisco D. Jiménez

Dr. M.  Guerra  16
Sr. D. Elio Inoco

Estimado jefe:

Saludo a Ud. con el mayor
respeto, poniéndome al mismo tiem-
po a sus órdenes; y pidiéndole Ud.
que me dirija a Ud. por medio
de esta, para darle a Ud. unas
recomendaciones que me pidió, y
que yo no he podido dárselas a
Ud. directamente pues no he po-
dido tener audiencia por sus muchas
ocupaciones.

Yo deseo servirle en cualquier pun-
to que Ud. tenga a bien, para que
se entere de mi carácter.

Dico de su fina bondad que me
dió una contestación que alegró mi
hogar, pues atravesó por un estado
económico muy crítico.

Queda con toda consideración
Amado Jiménez.

Mazo 4 de 1916.

Yo vivo. Sonrías al E. de Pacífico

de Baya a un salvador

17

Tabanillas 5 de Mayo de 1916

Dr. D. Federico Finoro,

Muy Sr. mío:

En tener el honor, de conocer a Utd.;
dirijo la siguiente; para notificarle
que; el Sr. Figinio Godines; pide a
Utd. un favor, que a Utd. es fácil de
concederle; El favor consiste en, Fine
un hijo, que segun sabe esta en el Cuar
el Principal; Se llama Elias Godines
Bonilla. Este favor se le pide, porque
su papa está enfermo de gravedad,
y no tiene nada más que su muchacho
que le puede servir, para darle el alimento
y él dice que quiere que Utd. le
de libertad para que le ayude en
los pocos dias que le quedan.

Como él es el hermano mayor.

es el que tiene que entenderse con lo
que deja su papa, que segun un
medico dijo, que pocos dias



Señor Ministro de Guerra

San José
Atenas, 2 de Feb.

Muy señor mío:

Permitirme manifestarle lo siguiente. Yo tengo
hace tres años que desempeño el cargo de
Ayudante Principal de Policía en este Estado y
largo revolver que es necesario por alguna
causa, lo he solicitado y hasta se ha comen-
ciado a hacer entrega y me lo he podido
obtener todavía. Le agradeceré mucho si
usted tiene a bien dignarse ordenar se me en-
tregue. También le suplico si le más conveniente
y necesario me haga el favor de prove-
erme de un uniforme.

Con la más distinguida consideración que
hago la honra de subscribirme en atz. b.
El Ayudante Principal de Policía

J. Vargas S.

Pase Rojas C.

San José agosto 24 1910

10

Señor Ministro de la Guerra

Don Juan J. J. J.

mi querido Señor Ministro

Después de haber estado atentamente como usted

me lo comunicó como me lo comunicó

antes de la salida, ya que el comandante

completo como se debe, solo el Señor Vargas me

comunicó el 21. No voy a esta ciudad como se

ve la 1ª de Manuel Guzmán se sigue así

después de la salida con el Señor Vargas

con una parte del regimiento para el 21

después para parte de la policía y el también

además que cuando se le va a explicar la cosa

pública se va a explicar satisfactoriamente

solo por orden de el Señor Vargas, dicha

cosa se va a explicar para sola

estables con de la fuerza armada como

que se va a explicar que el tiempo le

va la guerra, nada, policía como

después de la salida y como se va a

explicar la salida. Los señores

Juan Guzmán (goes) se va a

explicar que dicha cosa se va a

la revolución para explicar el actual

estado. El Señor Guzmán se va a

explicar y explicar. Los señores

Juan Guzmán se va a

explicar y explicar. Los señores

Juan Guzmán se va a

explicar y explicar. Los señores

Juan Guzmán se va a

Joaquín Moralez (juncos) y otros mas que se
go anunciar. Yo acudo Señor Ministro a
como persona aurgica para que che en
na con ese loco de compersion por tener
la Escuela Normal hyo y me los tienen
viados con este vicio y no se sus conse
uencias. El Señor Manuel Zúñiga tiene alquilado
local de su casa en \$25 y no vale ni \$10 pero
reporta al dueño del local que es ~~Mar~~ Venetio
las para que por el solar les de escape a
los jugadores en caso de asalto de manera
que no difícil se pueda coger el juego.

Si tuviéramos una autoridad médica ya
esto estaría colmado (pero ligo de esto) y Heredia
ia un jardín de flores como se le dice y no
ena de compersion y si los jugadores que
alen de dicha casa como de un Alberto Madrigal
(bongo) volverían y les aplicarían 48 horas de
esto ya otro gallo nos cantara lo le suplico
Señor Ministro que haga algo por Heredia
y yo como madre de familia se lo agradece
a el alma

De Ud. Sr. Ministro

Muy atenta y servidora

M. Padilla de
Familia

me espera este favor.

San José Mayo 7 de 1814

Señor don

Federo A. Lincoy

A. C.

Mi generoso amigo:

Yo habia hecho de mis necesidades fuente sellada o inviolable para él, sin que ello tuviera nada de vanidad, y si hoy le envío estas líneas que en sustancia vienen a contraerse a una solicitud, mejor dicho, a una súplica, ello obedece a pocas razones de amor filial.

Mi padre nos escute por haciendo como que - como si fuera que el destino supiera gozarse en cada todo lo caminos - sí.

Atinamente dispuso el Sr. Oficial Mayor de esa Secretaría que en adelante no fuera a $\text{C. } 55$ sino a $\text{C. } 45$ como se pague la ración diaria a los presos de Limón, y lo cual viene a constituir enorme cuantía insoportable pérdida a los intereses de mi padre, máxime cuando últimamente en la cárcel de ese referido puerto no se asistía a un número mayor de 10, o 12 reclusos.

Preguntémosle al sentido común si constituye una ganancia, siquiera modesta, el suministrar alimentos a razón de $\text{C. } 45$, más aún, a $\text{C. } 55$ diarios, a 12 o 15 personas, y veremos a las claras la más rotunda constatación negativa. ¿En negocio de comida donde el contratista no percibe sino un 20 o 25%?

¿Tomemos en cuenta cómo en la actualidad y por efecto de esta tremenda crisis, están los artículos de primera necesidad, a precios de leyenda mitológica! ¿Tomemos en

ha estado haciendo sólo por mortificar - a los
 reos que tengan que sentir o estén sintiendo el
 peso de la ley en mano de las autoridades
 de Limón.

No he de insistir sobre este particular por-
 que se insiste ante personas que rehúsan el
 inefable placer de hacer el bien y no ante
 quienes como Ud, siendo todo corazón, ha-
 cen de sus almas pebeteros donde que-
 ma su incienso el Dulce Enigma.

Le suplico presentar mis respetos a
 la amabilísima doña María y aceptar
 ambos la significación de mi cariño
 respetuoso.

A. Lm.

Raúl Salazar

1916²⁵

Santa Cruz Monday 12 de

Dr. Gral. Sr. Federico Tinoco
Dr. Jose.

Se denis Respetos y aprecio

tengo el honor de saludar
y por medio de mi humil
cartita desearle mis
ores junto a su honorable
familia: Señor despues
le saludo, me toma la
confianza aunque no
tengo el honor de cono
cerlo, pero si tengo de
muy buenas Referen
cias, tanto en lo Partien

lar como en lo Militar.
dichosamente. Yo a
es que deseo tener
Jefe y un amigo, co
lo es H. algun dia
me diera vida de
uno de sus Criados y su
terno. sup. Cuando se
necesario yo soy un Po
Subte de Nica. Natur
gado en este Pais por
a el, pero mi suerte
hoy me rodea es lasti
ra congo de fann^a y
un Porberru en esta Villa
pero no por eso yo de
de manifestarle mis
fretos y mi Ley Corinto.

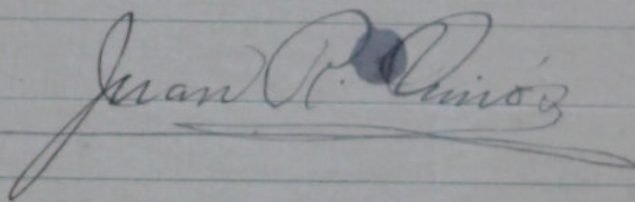
tan prestigiado jefe. Yo
 señas semi nuevos de
 po le digo que desde
 oy le doy mi voto-
 M. para el primer-
 de de la Nacion en el
 proximo Periodo: Espe
 perdonar mi molestia
 a pero le digo de Bona-
 n lo siento. Mi fa-
 lia le aborran junto
 Su Desd. Amigo. y. S. S.

JUAN RAFAEL QUIRÓS MONGE,

Comandante Segundo de Policía de la ciudad de Alajuela,

Hace constar: que hace algún tiempo conoce al portador de la presente, señor Emilio Quirós Meneses, como persona honrada y quien trabajó en la lucha pasada en favor del actual Gobierno, de quien es amigo actualmente.

Expiro esta constancia, a solicitud del expresado señor Quirós Meneses, en la ciudad de Alajuela, a los diez y seis días del mes de mayo de mil novecientos diez y seis.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Juan R. Quirós", with a long, sweeping horizontal flourish underneath the name.

Señor

Ministro de la Guerra

S.D.-

San José, Mayo 17 de 1916.-

Señor Ministro:

Tengo la pena de manifestarle que el actual Mayor de Plaza, desconociendo en un todo los deberes de su cargo, puesto que se arroga facultades que no tiene, ha trastornado por completo las viejas prácticas que de acuerdo con el contrato de alimentación de reos, han sido la norma para la repartición del rancho; pues se ha impuesto la tarea de dar disposiciones, que no solo implican ineficiencia sino que van en perjuicio de mis intereses y de la disciplina establecida en la cocina.-

Como mi graduación, ni mi edad me autorizan para entrar en explicaciones con el señor Mayor de Plaza, me hago el honor de ponerle al tanto en su conocimiento para lo que tenga a bien resolver.

Con toda consideración y respeto att° S.y ob. subalterno

Manuel Solano

San Ramón 18 de Mayo de 1916

Señor Ministro de Guerra
Don Federico Vinoco
San José

Respetable señor:

Nosotros con todo respeto lo saludamos a Ud. en compañía de su respetable Señora, de quienes estamos muy contentos por tener tan buenos adinos en nuestro cuerpo de Exploradores.

La presente carta que es nacida del fondo de varios corazones se dirige a Ud. para hacer una petición que en su buen corazón confiarnos nos la ha de conceder.

En nuestro batallón hay un jefe de suma importancia y es muy pobre y tiene numerosa familia, en este pueblo es demasiado escaso el trabajo para el oficio que él profesa.

Así es que si no le es muy difícil ponerlo como instructor para que se ayude un poco en las obligaciones; y al mismo tiempo se hiciese cargo de la nueva compañía que están formando en Palma.

Desandole mil felicitades por sus servicios de que
Attos y D. D.

Constantino Lobo y Manuel Fernández P.
Fernando Castillo Francisco Mate Samuel Cabro

Humberto Mora C.

[illegible]

Señor don

Federico A. Tinoco

Ministro de la Guerra .-

Pto.

Señor y amigo : - Hace algún tiempo que tuve el gusto de estar en tu despacho y que al conversar contigo me digiste :
"Cuando el congreso este reunido me escribes una carta recordandome tu solicitud , yo entonces veré de colocarte a Roberto " - Yo que dudo de todo , he dado entera fé a ese ofrecimiento generoso de tu parte , y en ese concepto, te lo recuerdo con las presentes líneas , ofreciendote de mi parte y de mis hijos completa adhesión .

Afmo amigo ,

19 de mayo de 1918 .

Luis Loria.

Cartago 19 de Mayo de 1916

Dr; Licenciado

Don Federico A. Linco

San José.

Dr; de mis respetos.

Tengo el honor de
manifestarle, que con respecto a la
comendación que dió en mi favor
Vd; la Señora Doña Julia Esqui
V. de Guerrara; he que dado cuenta
esperando llegue ese dichoso día
hora, de mi colocación. Me es
ato manifestarle Dr; Ministro; que
puedo desempeñar, en la guarnición
como cabo o Igt; o, como Policial en
cualquiera Sección que Vd; tenga gusto.
Los puestos, los he desempeñado
varias veces a satisfacción de mis Jefes,
para el objeto que dejo expuesto me-

me permito suplicarle se me otorgue
este favor. Como garantía de mi
veracidad, puedo presentar à su
consideración el testimonio de
personas honorables; tanto de esa
localidad, como de Cartago.

En tal virtud desearia que por mi con-
ducta y otros requiridos, preguntara
por teléfono al Sr. Director General
de Banderas Don Juan Gots, y en-
tonces à los Señores Coronel Pacheco
Don Orbital Coto.

En otros particulares, espero no me
de ectar en dicho.

Confiado en su Corazon tan sensible
compacivo, y sus manos protectoras
es satisfactorio, ponerme à lar-
der suyas en lo que pueda ser útil.
Doy de Ud; muy atto y S. S.

Emilio Salazar S.

Atte de-
cia)

(Copia)

35
34

Le instar que 20 de mayo de 1916

...moses, quien siem
per su amor al trab
en el ramo de sastr
Con gusto extiende la p
de Heredia á vein de n

Manilio Reyes

Alajuela

Tin es Manilio:

El Coronel Robles,
Wago ce dice que le diga á U.
Def. Quirón pronto le mandará el
de su sobrino José M^a Reyes,
orto en el Hospital de
ciudad el día 5 de oc-
re de 1915

Su amigo

(f) Juan Pío Tanabica n

35

Hago constar que hece largo tiempo que conozco al Señor Emilio de J. Quires Meneses, quien siempre se ha distinguido por su conducta correcta y por su amor al trabajo. El Señor Quires tiene excelentes conocimientos en el ramo de sastrería.

Con gusto extiende la presente á solicitud del interesado en la ciudad de Heredia á veinte de mayo de mil novecientos dieciséis.

J. Vargan

Hago constar que el portador señor Dr. Emilio de J. Quires Meneses, es amigo del Gobierno.

21/5/16

J. C. García

Hago constar que hace largo tiempo que conozco al Señor Emilio de G. Guirre Melendez, quien siempre se ha distinguido por su conducta serena y por su amor al trabajo. El Señor Guirre tiene excelentes conocimientos en el ramo de sustrerías.

Con gusto extiendo la presente a solicitud del interesado en la ciudad de Havana a veinte de mayo de mil novecientos dieciséis.

El Sr. Guirre Melendez es un trabajador serio de bien y de buena conducta, y es digno de ser recomendado.

21/5/16

T. López

26
135
106
San José, C.R.

Heredia, mayo 23 de 19

Sr.

don Federico Tinoco Granados

San José

Muy estimado señor mío:

Mi apreciable amigo don Victor González Flores, me ha mostrado una carta suya, contestación a otra de él, que tenía por objeto recomendarle a un buen amigo y decidido partidario de la causa republicana, don José Ana Hernández Chacón, con el objeto de ver si es posible colocarlo en uno de los cuarteles de la República.- Mucho me complace ver la buena disposición en que U. se encuentra hacia el referido señor Hernández Chacón, y el ofrecimiento que le hace a mi amigo don Victor de colocar a su recomendado, en la primera oportunidad que se le presente.- Yo, estimado señor, por mi parte, también me permito hacerle igual súplica en favor del señor Hernández, amigo mío, a quién he tenido la oportunidad de conocer desde hace mucho tiempo, pudiendo por tal motivo asegurarle que es uno de los partidarios de nuestra causa, que mucho han trabajado por ella; y que por lo tanto merece toda la confianza del Gobierno, de suerte que si se le pudiera colocar en un cuartel sería preferible, tanto para él, como para el Gobierno, por la completa confianza que nos merece, y de no, en cualquier otra parte que U. tenga a bien de-

Señ

don Federico A. Tinoco

San José, C.R.

San José, 24 de mayo de 1916.

Me honra su muy Atta. de fecha 8 del presente,
y, que mucho le agradezco

La vez voy a Limón (pues el pueblo en donde estoy empleado, aunque pertenece al Cantón Central de Limón, es un lugar retirado, desierto y casi ignorado) pero cuando voy, no pierdo el tiempo, dedicándole a visitar a mis amistades y amigos en sus casas y de cierta manera en la intimidad, plantéoles el problema; y de esta manera voy haciendo a nuestro favor, tanto como me sea posible.

Por demás está decirle que estoy muy contento y que mi satisfacción no tiene límite, pues (le respondo de ello) vamos sobre rieles.

Da gusto y causa la más grata emoción, ver cómo y después de pocas, pero convencedoras palabras, aceptan su nombre con verdadero entusiasmo y decisión.

Convengamos en que no son los pequeños trabajos en el particular, sino la fortuna la que le acompaña derramando sus favores sobre V.

Hace algo más de un año y, viniendo en el tren de Alajuela para San José, le hablé a mi amigo el Coronel don Jerónimo Chacón, de la conveniencia de llevarle a V., a la primera magistratura de la nación. - El Coronel Chacón se manifestó (tal vez debido a su carácter militar) un tanto reservado; sin embargo, me dijo que le parecía buena la idea, magnífica; pero que era muy prematuro para emprender trabajos en el sentido.

Hoy tuve la oportunidad de hablar con mi distinguido amigo don Jorge Esquivel-hijo de don Maximino- y de lleno me dijo: "Pues yo también iré por el mismo camino que V. y, si Pelico sale a la arena política, yo trabajaré por él con uñas y dientes- palabras textuales- y le digo más, que en mi casa que todos hemos sido siempre civilistas, iremos con Pelico, inclusive el viejo mi papá."

Ya verá V. si tengo razón para estar satisfechísimo de mi humilde gestión....!

Ha unos días me hice el honor de dirigirme al Señor Ministro de Gobernación, solicitándole que me trasladase a otro lugar menos malo que este - todo con el objeto de ir a otro lugar, en donde en su oportunidad pueda ser más útil- a cuyo efecto le adjuntaba a mi carta un pliego del señor Comandante de esta Plaza y que dice: "Tengo el gusto de hacer constar que el Señor don Francisco Jiménez no ayudó mucho en las elecciones de diciembre de 1916. Agrego que lo he visto portarse muy bien en el puesto que ocupa de Agente de Policía de Beverly y que me parece que desempeñaría muy bien cualquiera otro puesto."
(f.) M. A. Robles. - Pero hasta la hora no sé que irá a resolver el Señor Ministro. Espero. - Mande incondicionalmente en lo que le sea

ge, A. Federico A. Tinto

Señor Tinoco, muy Atto, y S.Sr.

F. T. Jiménez R.



[Faint, illegible handwritten text]

39.
-igne: Ha e
la care de e

San José, 25 de Mayo de 1965

Dr

Dr. Felice Linero
Ministro de Guerra
P.

Muy señor mío: e pasada á su despacho con el objeto de hacer que se me entienda mi despacho de Teniente Efectivo y me dicen que se necesita la orden suya por cuanto los libros de inscripción se encuentran en los archivos, necesitando tener en mi poder dicho despacho agradecer al lamenti se digna dar la orden favor que así agradezco.

A 26 de Mayo de 1965.

Hermenegildo Jimenez &

Santa Cruz Mayo 26 de 1916.

40

Honorable Sr. Ministro de la Guerra.
San José.

Señor. Con el respeto debido saludo a' U. Muy
cariniosamente por medio, de esta mi humilde car-
ta, y al mismo tiempo, expongo ante U. lo que
sigue: Hace algunos meses me encuentro en
la cárcel de esta Villa por causa criminal, y si
cometi delito quizás contrajenjuramente o en
mi defensa personas, lo cierto es que yo estoy
sentenciado a 6. años de Prisión por la autori-
dad Respectiva; pero me falta de explicación a' U.
otra cosa ya en visperas yo, de mejorar mi pobre
situación; me vi en el día que hoy me encuentro
y tengo plena esperanza en U. que sabrá hacer
cuanto le parezca posible mi favor = Yo soy capitán
de 1.º grado y creo no me dejara perder = Antes de
caer a la Prisión. Yo tube la dicha le puedo decir
de encontrarme por estos lugares, 2 Minas, la
una de Carbon; y la otra de Oro. ó Cobre de esta
no estoy cierto yo cedo a' U. o al Gobno. esos
derechos oPermiso con tal de obtener mi li-
bertad y de U. dependiera al explotarla darme
una medicina gratificación. Si le parece pue-
de dictar sus ordenes, y yo enseñaré a un Recomen-
dado las minas en referencia.

Espero del Señor Ministro su apreciable con-
tención, mi favor, con lo que quedara agradecido a un
humilde Subalterno: y D. A. B. M.

Gammal Sanchez M.

San Jose 31 Mayo 1916

Sr.

Don Pedro Ferrer

Esperuable Cabalero.
confiada en su noble y benévolo
corazón le suplico me obsequie un
pase ida y vuelta a Puntarenas,
y quedare de Ud. altamente agradecido
y despues tendre el gusto de hablar
con Ud. personalmente.
confiarme con el portador lo que
fenga a' bien y ala el no se
entere

Su afectisima y SS
Rafaelita Ramirez Fuentes